CAPÍTULO II

La Santa Sede y la cuestión de Oriente. Construcción de una flota cruzada en Roma. Primeros éxitos de ella.—Actitud de las Potencias occidentales frente al peligro turco

El peligro que por la parte de Oriente amenazaba á la Iglesia y civilización occidentales, y había ya turbado los últimos años de la vida de Nicolao V, aumentaba de una manera que no podía desconocerse cuando Calixto III empuñó el timón del gobierno. La situación del Occidente, despedazado por la grandísima diversidad de miras y por las interiores discordias, frente al Islam, que avanzaba compacto con toda la fuerza del fanatismo, era crítica en grado sumo. La caída de Constantinopla se había hecho sentir desde luego de la manera más perniciosa; no sólo el comercio que se hacía en Oriente sufrió una notable paralización, sino también la navegación del Mediterráneo quedó puesta en peligro por los turcos (1). Servia y Hungría, Grecia y los Estados cristia-

(1) Cf. la carta de Nicolás V á Ancona, fechada Cal. Aug. 1454, y comunicada en las Anecd. litt. IV, 254-255 N. «La captività constantinopolitana che fu la ruina quasi de tuti mercanti si cristiani come pagani», se dice en la Cronich. Anconit. di Lazzaro Bernabei, ed. Ciavarini I, 178. Ancona padeció tanto por la catástrofe de Constantinopla, que Calixto le concedió repetidas veces alivio de impuestos. Cf. el *Breve á Ancona, fechado á 13 de Julio de 1455 y *el dirigido al «thesaurarius provinc. nostre marchie Anconit.», fechado el 12 de Junio de 1456; los dos se hallan en el Lib. croc. parv. f. 5ᵇ et 6ᵇ. *Archivo de Ancona.*

nos insulares, especialmente Rodas, y el Imperio que conservaban los Comnenos en Trebisonda, estaban en gran manera amenazados, y las colonias del Ponto casi enteramente perdidas. El mismo Mohammed desplegaba una actividad incesante para extender su señorío por medio de la astucia y de la fuerza.

A pesar de esto, los príncipes y las naciones que iban á la cabeza de Europa, se mostraban sin excepción tibios é indiferentes con respecto á los intereses comunes de la Cristiandad; estaban lamentablemente discordes entre sí, y el fervor de su fe y la heroicidad de sus ánimos se habían debilitado demasiadamente, para poderse levantar sobre los intereses inmediatos, deponer sus contiendas y reunirse bajo la bandera sagrada de la Cruz.

Sólo el Pontificado comprendió la trascendencia de aquel momento; y mientras en torno de él todo se dejaba dominar por los intereses particulares, se mostró de nuevo como la Potencia más universal y conservadora del mundo.

La tradicional sabiduría de Roma estimó toda la grandeza del peligro que amenazaba al mundo occidental y á su cultura, y pesó también, por otra parte, los saludables efectos que el acaecimiento, en sí tan lamentable, pudiera reportar, si se utilizara con destreza el estado de las cosas. Como en otro tiempo la pérdida de los Santos Lugares había entusiasmado á los pueblos cristianos durante siglos, conduciéndolos á las más enérgicas luchas y sacrificios; así podía también la toma de Constantinopla encender con nuevas llamas el celo por la fe, y con esto volver á robustecer y elevar el influjo del Pontificado, después de los tiempos peligrosos de las turbaciones conciliares (1). Cuanto más se imponían en todo el mundo los intereses particulares, así en el terreno político como en el eclesiástico, con tanto mayor celo debía empeñarse la Santa Sede en la solicitud por el bien común.

En Calixto III, se había puesto al frente de la Iglesia el hombre providencial para dar un nuevo y poderoso impulso á la empresa de la cruzada. El deber y la propensión concurrían en él en este respecto. Como determinado fin, que tenía siempre delante de los ojos, en público y en privado, en sus cartas á los príncipes cristianos y á los prelados, así como en las solemnes bulas á toda la Cristiandad, manifestó siempre, desde el principio de

(1) Cf. Droysen II², 1, 104.

su reinado hasta el término de él, que quería ser «el amparador y campeón de la Cristiandad contra los turcos». La cruzada contra el enemigo hereditario del nombre cristiano, fué el fundamento de toda su actividad y el foco donde se concentraron todos sus conatos.

El nuevo Papa creyó que no podía inaugurar de una manera más digna el gobierno de la Iglesia, que obligándose inmediatamente después de su elección, con un solemne voto, á sacrificarlo todo, los tesoros de la Iglesia, y si necesario fuera, su propia vida, para hacer retroceder la Media Luna, que avanzaba victoriosamente, y reconquistar de nuevo á Constantinopla. Este voto, cuyas copias se extendieron entonces por casi todos los países de Europa, y que despertó en los corazones de todos los buenos alegres esperanzas de un porvenir mejor, se conserva todavía, y es del tenor siguiente: «Yo, el Papa Calixto III, prometo y hago voto á la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; á la siempre Virgen Madre de Dios, á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y á todos los ejércitos celestiales, de emplearlo todo, según mis fuerzas, y si necesario fuere aun con el ofrecimiento de mi propia sangre, para volver (auxiliado por los consejos de mis venerables hermanos) á recobrar á Constantinopla, la cual, en castigo de los pecados del género humano, ha sido conquistada y destruída por el enemigo del Salvador crucificado, por el hijo del demonio, Mohammed, príncipe de los turcos. Y para librar además á los cristianos que se consumen en la esclavitud, enaltecer la verdadera Fe, y borrar en Oriente la diabólica secta del maldito é infiel Mahoma; pues la luz de la fe está allí casi enteramente extinguida. Si yo me olvidare de ti ¡oh, Jerusalén! caiga en olvido mi diestra; y mi lengua quede paralizada en mi boca, si yo no me acordara de ti, Jerusalén, y no te pusiera en el principio de mis alegrías. Así Dios me ayude y su Santo Evangelio. Amen» (1).

(1) Este voto (mencionado también en una medalla; v. Barbier de Montault I, 386) se halla muy frecuentemente en los manuscritos del siglo xv y se ha impreso muchas veces: así en Cochlaeus, Hist. Hussit. l. XI; d'Achery, Spicil. III, 797; Raynald ad a. 1455 n. 18; Bzovius XVII, 137; Wadding XII, 245; Leibniz, Cod. iur. gent. I, 411, etc. Se halla también en diversas crónicas; cf. L. Boninc., Annal. 158. Según Platina (727) y otros, ya había hecho ese voto antes de su elección, firmándolo anticipadamente con su nombre de Papa, lo cual, sin embargo, es muy inverosímil. Ciertamente, S. Antonino hubiera hecho mención de esto en su discurso (v. arriba p. 345); en vez de lo cual dice el Santo: «Quia vero ad hoc efficiendum beatitudo tua a principio suae creationis voto solemni se Deo dicavit», y el mismo Papa dice en su carta al rey de Etiopía: «Antequam de conclavi recederemus, votum emisimus.» Raynald ad a. 1456 n. 45 (frases análogas se hallan en otras cartas; v. ibid. ad a. 1455 n. 24. 25). Concuerda con esto el pasaje siguiente de la carta de la *Señoría de Venecia al cardenal Barbo, de 20 de Abril de 1455: «Post hec alias litteras R^me^ V. P. accepimus die X. praesentis cum copia illis inserta voti per S. Pontificem novissime facti. Ea omnia nobis profecto fuere gratissima.» Senatus Secret. XX, 59. *Archivo público de Venecia.*

El anciano Calixto III procuró el cumplimiento de este voto con una fuerza de voluntad, que no puede comprenderse enteramente sino acordándose de su origen español.

La lucha de España, continuada por más de siete siglos contra los moros, ha impreso un sello imborrable en el carácter, así de las provincias de la Península pirenaica, como de cada uno de sus más esclarecidos hijos. En la historia de otros pueblos, la cruzada no constituyó más que un episodio; pero la historia del pueblo español había sido una cruzada continua. Con justo orgullo se ponían los ojos en aquel tiempo, en el cual la España cristiana fué antemural de la Cristiandad contra el Islam en el Occidente de Europa; y la conciencia de que cooperaba á esta sublime misión, penetró y elevó á cada individuo, imprimiendo en el carácter popular español aquel indeleble rasgo de su sentimiento nacional, que ha sido proverbial desde entonces (1). Aquel espíritu devoto y caballeroso que en los demás países de Europa había cedido mucho tiempo hacía á un modo de concebir más material, ó había degenerado en bárbaras contiendas, había retenido por este modo, en España, su fuerza sin menoscabarse. Como millares de sus paisanos, había bebido Calixto III desde su juventud un encendido aborrecimiento contra el mortal enemigo del nombre cristiano; y la lucha contra el mismo le pareció, después de su elevación á la más alta dignidad del Cristianismo, como una obligación doblada. No es una mera frase la que hace el Papa, cuando en sus escritos certifica repetidas veces que, después de la vida eterna, ninguna otra cosa desea tanto como cumplir su voto referente á la liberación de Constantinopla (2). Lo que su poco guerrero predecesor había omitido en este respecto, que-

(1) Döllinger, Vorträge I² (München 1890), 244. Cf. Macaulay 19.

(2) Raynald ad a. 1456 n. 8; 1457 n. 7. 12. 50; 1458 n. 35. Cf. el * Breve al dux P. Campofregoso, fechado á 10 de Mayo de 1457. Lib. brev. 7, f. 89-90. *Archivo secreto pontificio.*

ría él resarcirlo de la manera más completa. Cuando se leen los escritos de Calixto III, llenos de aliento, se percibe que el número de sus años no había podido enfriar el ánimo ardiente de aquel español. La coalición del Occidente cristiano contra la Media Luna, el socorro de los húngaros peligrosamente amenazados, y la construcción y armamento de una flota pontificia de guerra; todo esto debía ponerse en ejecución en el más breve tiempo posible. Con una viveza asombrosa para su edad, acometió el Papa el asunto de los turcos en toda su extensión, é hizo en él todo cuanto pudo como príncipe temporal y espiritual.

En la historia del poderío pontificio, fué este cambio de la mayor trascendencia. Durante algún tiempo, otros intereses habían ocupado á los papas casi completamente. A Martín V le había tocado la incumbencia de restablecer la desgarrada unidad de la Iglesia, y sanar las heridas causadas por el gran Cisma. Eugenio IV se vió casi enteramente absorbido por la empresa de defender la autoridad espiritual y temporal de la Santa Sede contra peligrosos contradictores; Nicolao V se había puesto sin temor al frente del gran movimiento espiritual del Renacimiento, para asegurar al Pontificado el papel directivo, y había prestado nuevo esplendor y prestigio á la Iglesia, por medio de las ciencias y las artes. En tiempo de Calixto III se impuso en primer término la defensa de la Cristiandad contra los infieles. Y si sus inmediatos predecesores, con la conciencia de las obligaciones de su espiritual posición ecuménica, habían permanecido fieles al carácter universal del Papado en el desempeño de las incumbencias que les tocaron en suerte; todavía se vió esto de una manera más evidente en el Papa español, quien en marcado contraste con la división y privado interés de las Potencias seculares, hizo valer en un nuevo sentido la vocación sublime de la Santa Sede, y con abnegación sin ejemplo se opuso al enemigo tradicional del nombre cristiano, que había establecido su señorío sobre las ruinas de la Iglesia oriental y desde allí amenazaba á la occidental con el exterminio.

Los analistas de la Iglesia llaman, con razón, maravilloso (1), el celo guerrero y la fuerza de voluntad, incapaz de doblegarse por ningún obstáculo, que manifestó Calixto III á pesar de su

(1) Raynald ad a. 1456 n. 1. Sobre la debilidad del Papa, cf. también Vespasiano da Bisticci, Card. Capranica § 6 (Mai. Spicil. I, 191).

edad y de lo debilitado de salud (1). «El Papa—escribe Gabriel de Verona—no piensa ni habla de otra cosa, sino de la cruzada.» Durante horas enteras trataba con los minoritas acerca de este negocio, que le parecía el más importante de todos. «Los demás negocios—continúa el mencionado cronista,—los despacha con una palabra, mas de la cruzada trata y discurre continuamente» (2).

Ya en los escritos en que Calixto III participó á los príncipes cristianos su elevación á la Silla de San Pedro, les certificó, que pretendía emplear todas sus fuerzas para lanzar de Europa á los infieles (3). Pocas semanas después de la coronación, á 15 de Mayo de 1455, publicó una bula de cruzada, por la cual confirmó todas las gracias é indulgencias que Nicolao V había asegurado á 30 de Septiembre de 1453 á los que tomaran parte en la cruzada, suprimiendo todas las demás indulgencias concedidas desde el concilio de Constanza, dando más detalladas disposiciones sobre el diezmo de los turcos, y fijando el 1.º de Marzo del año siguiente, como día de la partida, para todos aquellos que se dirigieran contra el enemigo hereditario de la Cristiandad (4).

Para restablecer la unión entre los príncipes cristianos y espolearlos á la guerra contra la Media Luna, resolvió el Papa nombrar propios legados para las principales regiones de la Cristiandad. Para Hungría fué nombrado el cardenal obispo de Gran, Dionisio Széchy; para Alemania, Hungría y Polonia el incansable cardenal Carvajal (5); para Inglaterra y Alemania el cardenal

(1) El 2 de Octubre de 1456, Nicodemus anunciaba ya á Fr. Sforza, que era tal el estado de salud del Papa, que podía acaecer su muerte de un día para otro. * Despacho de Florencia, de este día, *Archivo público de Milán*, Pot. Est. Firenze I.

(2) Wadding XII, 290.

(3) V. Acta concil. et epist. s. pontif. (París 1714) III, 1377.

(4) La Bula «Ad summi apostolatus apicem», ha sido insertada en parte en Raynald ad. a. 1455 n. 18, é íntegra en los * Regesta del *Archivo secreto pontificio* 436, f. 163-165 (léese en el margen: Blondus). Respecto de las indulgencias, más tarde se hizo sólo una excepción en favor del hospital de S. Spirito de Roma. V. Brune 138. La Bula aquí citada pertenece, sin embargo, al año 1456, no 1455.

(5) El Breve para D. Széchy en Raynald ad. a. 1455 n. 25 y Theiner, Mon. Ung. II, 277-278. En este último lugar, 278-279, se halla también el nombramiento de Carvajal para la legación de Alemania y Hungría. Sobre la extensión de su legación á Polonia, v. Raynald ad a. 1455 n. 26, y Theiner, Mon.

Nicolao de Cusa (1), y para Francia el cardenal Alain. A 8 de Septiembre puso Calixto III por su propia mano la cruz á los cardenales Alain, Carvajal y al arzobispo de Tarragona, Urrea, el cual debía adelantarse con cierto número de barcos en socorro de las islas cristianas de los mares Egeo y Jónico, que se hallaban en grande aprieto (2). Esta solemnidad tuvo lugar en la iglesia de San Pedro, y el Papa—según refiere el obispo de Pavía—mostró en todo aquel acto la mayor devoción y derramó muchas lágrimas. «Calixto III—añade el mencionado historiador,—tiene el mayor anhelo por resistir á los turcos, y es una gran lástima que se le opongan en esto obstáculos» (3). Ya á 17 de Septiembre emprendió Alain su legación (4), y ocho días después salió Carvajal de la Ciudad eterna para dirigirse á los países del Norte (5). Nicolao de Cusa no llegó, á lo que parece, á ponerse en camino para Inglaterra; pues, como lo muestran las negociaciones con el duque del Tirol, permaneció durante todo el año 1455 en su obispado de Brixen.

El lamentable éxito que tuvieron las dietas celebradas en tiempo de Nicolao V, acerca de la cuestión de los turcos, determinó á Calixto III á prescindir de asambleas de este género, procurando entenderse directamente con cada uno de los príncipes. Para esto envió, aun á los menores Estados y príncipes de Europa, parte obispos y prelados, parte personas religiosas, para tratar con las autoridades de cada región acerca del diezmo, y mover á la masa popular á la contribución y á tomar parte personalmente en la misma empresa, orando también fervorosamente

Pol. II, 103. Cf. * Regest. 442, f. 245 ss. las numerosas facultades concedidas á Carvajal, d. d. 1455 XVIII et XVII. Cal. Octob., y 1456 III. Non. Mai. *Archivo secreto pontificio.*

(1) Raynald ad a. 1455 n. 27. 1455 VIII. Id. Sept.: «Nicolao tit. S. Petri in vinc. conceditur commissio super decima colligenda in partibus Germanie.» Regest. 438, f. 217. *Archivo secreto pontificio.*

(2) Raynald ad. a. 1455 n. 28. Sobre Urrea cf. Villanueva XX, 17 ss.

(3) * Carta del obispo de Pavía á Fr. Sforza, fechada en Roma, á 9 de Sept. de 1455 (apéndice n. 65). *Archivo público de Milán.*

(4) Raynald (ad. a. 1456 n. 1) transfiere sin razón el comienzo de la legación de Alain al año 1456. Cf. adelante, p. 377, n. 5 la prueba de ello, sacada del *Archivo secreto pontificio.* Sobre la partida del cardenal, v. el * Despacho de Nicodemus á Fr. Sforza, fechado en Roma, á 17 de Sept. de 1455. *Archivo público de Milán*, Cart. gen. y * Acta consistorialia, Cf. en el apéndice n. 64. el Breve á Colonia, sacado del *Archivo de la misma ciudad.*

(5) * Acta consistorialia (v. apéndice n. 16) del *Archivo secreto pontificio.*

por el feliz suceso de las armas cristianas; con facultades para conceder por estas cosas copiosas indulgencias. Quien ha tenido ocasión de examinar en el Archivo secreto de los papas (1), los 48 gruesos tomos en que se hallan esparcidos los actos del breve pontificado de Calixto III, no puede menos de asombrarse ante la grandiosa actividad que desplegó en este asunto aquel anciano y enfermizo Pontífice.

No sólo para los grandes Estados de Italia, como Nápoles (2), Florencia y Venecia, sino también para las pequeñas Repúblicas y ciudades, así como para las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, se nombraron propios emisarios. Además se halla en los Regesta de Calixto III el nombramiento de predicadores de la cruzada y recaudadores del diezmo, para cada una de las pro-

(1) *Regest. De curia, vol. 436-453. Secret., vol. 454-464. Officior. 465-467, y diez tomos de libros de cuentas, sobre los cuales hay que consultar á Gottlob, Cam. Ap. 43 ss. Fuera de eso, tocante á la época de Calixto III, el *Archivo secreto pontificio* contiene también los documentos siguientes: en el Armar. XXIX, un volumen encuadernado en cuero amarillo, cuyo dorso lleva el título * «Calixt. III. Divers. Cam. 1455 ad 1458, t. 28» (en el interior, el título es diverso: * «Calixti III. Diversor. ann. 1455 ad 1458», lib. I. n. 2008); en el Arm. XXXI, t. 58: «Diversor. Calixti III., Pii II. et Pauli II.», un gran volumen de copias sacadas de los Registros, y t. 59, un tomito de 83 páginas, que contiene igualmente copias pero solamente de Calixto III; en el Armar. XXXIX: dos * «Registra Brevium» muy importantes, t. 7 y 8 (por mí citados con la forma lib. brev. 7 y 8; cf. la descripción circunstanciada de estos volúmenes por F. Kaltenbrunner en las Mitteil. des österr. Inft. 1884 p. 83); finalmente, un tomo en folio, no clasificado, que contiene copias de breves y bulas relativas al asunto de Oriente, desde el tiempo de Inocencio III hasta León X. Este volumen lleva arriba el número 104; después sigue este título: «Pontif. bullae pro subsidio Terrae sanctae et de bello Turcis inferendo», debajo el número 12. A estos 48 volúmenes del Archivo secreto pontificio, hay que añadir otros dos, que se conservan ahora en el *Archivo público de Roma.* (Tesoro Pontificio. Mandati) de los cuales el primero lleva el título: * «Diversor. Calixti III. 1455 ad 1456. Sec. Cam.», y empieza con las palabras: «In nomine domini. Amen.» El segundo lleva el título: * «Bulletar. Calixti de anno 2º» (179 hojas de escritura, pero con algunos espacios en blanco). Por consiguiente, para el corto pontificado de Calixto III, entran en consideración 50 volúmenes; y están lejos todavía de contener todos los documentos de este Papa; faltan enteramente los registros de las annatas, y de los libros de la cruzada sólo se conservan fragmentos; cf. Gottlob, loc. cit. En el Archivo del Papa existían antes otros tomos del mismo período, como ya se saca del índice de materias publicado por Amati en el Arch. st. ital., 3 serie III 181. Según noticias particulares, después de compuesta mi obra, se ha hallado en el *Archivo de Letrán*, que hace mucho tiempo se está ordenando de nuevo, cierto número de volúmenes con documentos de Calixto III.

(2) V. el escrito muy raro de Nicola Capece Galeota, Dei nunzii resid. nel regno di Napoli (Napoli 1877) 20.

vincias de España y Alemania, para Portugal, Polonia, Dalmacia, Noruega, Dinamarca y Suecia; y aun á la remota Escocia y á Irlanda se enviaron sendos mensajeros (1).

Los más de estos enviados, los sacó Calixto III de la orden de los Minoritas de la Observancia, los cuales, como hermanos del célebre Capistrano y pobres mendicantes, gozaban de un modo especial de la confianza del pueblo. Juntamente con Capistrano, alcanzaban por entonces gran fama (2) entre estos predicadores Minoritas, particularmente Jacobo della Marca, Roberto de Lecce, Antonio de Bitonto, y aque Antonio di Montefalcone en quien habían pensado por un momento los cardenales reunidos en el conclave; pero también las otras Órdenes fueron llamadas por el Papa á tomar parte en este ministerio. Entre los dominicos se distinguió principalmente en Alemania el rhiniano Enrique Kalteisen, que había trabajado activamente en el concilio de Basilea y había sido nombrado por Nicolao V obispo de Drontheim (3).

(1) Cf., por ejemplo, *Regest. 438, f. 251: «Mag. Birgerius constituitur nuntius et collector decimarum in regno Suetie 1455 s. d.» El mismo registro contiene facultades para este personaje, con fecha 1455 duodec. Cal. Octob.—442, f. 43: dos colectores «in regno Scocie ac ducat. Cleven, et Geldrie necnon comit. Holandie et Zelandie», nombrados en 1456 duodec. Cal. Mai. Aº 2º.—447, f. 33: Facultades para «Marino de Fregeno subdiac. Parmen. dioc. iur. can. perito in Norvegie, Dacie et Suecie regnis cum suis adherentiis etc. nuntio et collectori nostro». Cf. Dalin-Dähnert II, 566; Dipl. norvegic. ed. Unger-Huitfeldt (Christiania 1864) VI, 2; 575 y 583 sqq.; Theiner, Mon. Hib. et Scot. (Romae 1864) 402-404. 405-406, y Bellesheim, Irland I, 568.

(2) V. Wadding XII, 324, n. 329; XIII, 14. Cf. Arch. stor. Nap. VII, fasc. 1. C. Valacca, Antonio da Bitonto (Trani 1898). * «Anthonius de Montefalco ord. min. constituitur collector decime in episc. Perus., civit. Castellae» etc. D. Prid. Cal. Octob. Aº 1º. Regest. 438, f. 193. *Archivo secreto pontificio.*

(3) Sobre Kalteisen v. Echard I, 828 ss.; Bull. ord. praed. III, 122. 270 s. 239 s. 336; J. Wegeler, Berühmte Koblenzer (Koblenz 1865) 73; Lea I, 536; Chevalier 1028; Marx, Erzstift Trier IV, 448; Centralbl. f. Bibliothekswesen XI, 320 s.; Heiblinger I, 588 y Nachträge zur 2. Ausg. p. 13; Stimmen aus Maria-Laach XXXIV, 263; Müntz-Favre 94; L. Daae, Kong Christian den Förstes Norske Historie (Christiania 1879) 98 ss.; Heimbucher I, 564. 569. Interesantes colecciones de escritos, sacadas de las obras póstumas de Kalteisen, se hallan en la *Biblioteca gimnasial de Coblenza* (cf. Dronkes Progr. Koblenz 1832) y en la *Biblioteca de la Universidad de Bona*, Cod. 326 y 327. Cf. arriba p. 20 y 75. En el Cod. A. II. 38 de la *Biblioteca de Basilea* se halla un discurso de Kalteisen, pronunciado en Basilea en 1435. Estas indicaciones que hice por primera vez en el año 1886, dieron ocasión á una publicación, en que se trata de la vida de Kalteisen, de sus obras, y especialmente de su actividad en el norte; su título es éste: Erkebiskop Henric Kalteisens Kopibog udgivet ved Alex. Bugge (Christiania 1899).

Kalteisen predicó especialmente en Viena, Ratisbona, Augsburgo, Eichstätt, Nuremberg, y más adelante en su patria rhiniana, y el Papa le honró con un especial breve laudatorio (1).

Para que se conozca en cuán alto grado reclamó el Papa el auxilio de las Ordenes religiosas para la cruzada contra los infieles, aduciremos otro ejemplo más. A 4 de Mayo de 1456 ordenó, so pena de excomunión, al general y á los provinciales de la Orden de San Agustín, mandasen sin demora á todos los predicadores de la Orden que, dejando por entonces cualquiera tema, se consagraran enteramente á la predicación de la guerra santa contra los turcos (2).

El modo y forma de la predicación de la cruzada los pone ante los ojos el cronista de la ciudad de Viterbo. «A 8 de Septiembre —escribe—comenzó un fraile franciscano la predicación de la cruzada en la plaza mayor, junto á la fuente; primero hizo sonar pífanos y atabales, y luego erigió una cruz de plata dorada con un crucifijo; en seguida desplegó la bula del Papa y declaró extensamente el contenido de ella» (3).

Para evitar los abusos que antes se habían repetido con harta frecuencia, dió Calixto III las disposiciones más precisas sobre la recaudación y custodia del diezmo de los turcos, que debía exigirse á todas las personas eclesiásticas. Conforme al consejo del obispo diocesano (así se determinó, por ejemplo, para la Marca de Ancona), se habían de nombrar en cada ciudad uno ó, si fuera necesario, dos colectores y custodios de los fondos de la cruzada, los cuales habían de llevar con toda exactitud dos libros en que se inscribieran los nombres de los que pagaban y la cantidad de las sumas que se percibían. Para que pudiera procederse con energía contra los refractarios, se concedió á los enviados pontificios el derecho de imponer todas las penas eclesiásticas, aun las más graves, y en caso necesario, implorar el auxilio del brazo secular. Además debían examinar concienzudamente á los predicadores, y obligarles con toda severidad á declarar el contenido y significa-

(1) Cf. Speierische Cronik I, 406. 412; Gemeiner, Regensb. Chronik III, 245 s; Deutsche Städtechroniken III, 408; X, 215; XXII, 116; Voigt II, 200. El Breve se halla en el Lib. brev. 7, f. 57. *Archivo secreto pontificio.*

(2) Cf. la orden del Papa impresa en el apéndice n. 69, en el Lib. brev. 7, f. 9ᵇ-10. *Archivo secreto pontificio.*

(3) Niccola della Tuccia 243. Cf. la relación sobre la predicación de la cruzada en Bolonia, en la Cronica di Bologna 718.